

**Distrito Escolar Unificado de San José**  
855 Lenzen Avenue, San José, CA 95126  
Reunión del Comité de Asesoría del Distrito para Estudiantes Aprendiendo Inglés (DELAC)  
**12 de diciembre de 2011 de 6:00 p.m. a 8:00 p.m.**  
**ACTAS**

- I. **Llamada al orden:** La Sra. Elena Reyes, nueva Presidenta del Comité DELAC, llamó la reunión al orden a las 6:08 p.m.
- II. **Bienvenida y presentaciones:** Los delegados recién electos se presentaron y les dieron la bienvenida a los miembros, personal del Distrito e invitados especiales.  
La Sras. María De Melo y Rosalba Gonzáles proporcionaron los servicios de interpretación.
- III. **Asistencia:** La Sra. Elena Reyes les recordó a todos los presentes que firmaran el registro de asistencia.  
**Escuelas con representación:**  
Allen at Steinbeck, Almaden, Anne Darling, Bachrodt, Canoas, Carson, Empire Gardens, Galarza, Gardner, Graystone, Hacienda, Hammer Montessori, Horace Mann, Los Alamitos, Lowell, Olinder, Reed, River Glen, Schallenberger, Terrell, Simonds, Trace, Washington, Williams, Willow Glen Elementary, Bret Harte, Burnett, Castillero, Hoover, John Muir, Willow Glen Middle School, Broadway, Gunderson y San José High Academy.  
  
**Escuelas sin representación:**  
Booksin, Grant, Leland, Lincoln, Pioneer y Willow Glen High School.
- IV. **Aprobación del orden del día:**  
La Sra. Reyes repasó el orden del día e hizo un cambio. El nombre del Sr. Chris Funk se agregó como presentador del Asunto A bajo la sección de los Asuntos Pasados.  
  
El Sr. Gabino Martínez hizo una moción para aprobar el orden del día con los cambios correspondientes y la Sra. Laura Alonso lo secundó. Todos estuvieron a favor y el orden del día fue aprobado.
- V. **Aprobación de las actas:**  
La actas del 14 de noviembre de 2011 se revisaron. La Sra. María Marcelo hizo una moción para aprobarlas y la Sra. Danelia Gutiérrez la secundó. Todos estuvieron a favor y las actas se aprobaron como fueron presentadas.
- VI. **Correspondencia:**  
La Sra. Lucrecia Alonso anunció que el correo postal regresó correspondencia y les recordó a todos los miembros que mantengan su información de contacto actualizada.  
Ella les informó a los miembros que pueden enviar correspondencia al Comité DELAC si tienen cualquier sugerencia, comentario o pregunta.
- VII. **Reportes de los comités:**  
**Comité del Plan de Integración Voluntaria (VIP)**  
El Sr. Ian López preguntó si había algún voluntario que deseara dar el informe de la reunión del VIP del 7 de noviembre de 2011. No hubo informe.  
  
**Almuerzo con el Superintendente “Brown Bag” por el Dr. Matthews**  
El Dr. Matthews informó que el presidente de la Asociación de Maestros de San José estuvo presente en la reunión. Él habló con los padres y contestó sus preguntas acerca de los derechos de los maestros y qué piensan los maestros de la educación en general.  
La próxima reunión está programada para el jueves, 15 de diciembre de 2011 al mediodía y el tema será el presupuesto estatal.  
La Sra. Ann Jones, Encargada de las Finanzas del Distrito, estará presente para hablar sobre la situación presupuestaria y cómo ésta le puede afectar al Distrito.  
  
El Sr. Ian López animó a todos los miembros a asistir a esta reunión importante el 15 de diciembre de 12:00 a 1:00 de la tarde. Se ofrecerá transporte para quien lo solicite.
- VIII. **Asuntos pasados**  
**A. Respuestas a las preguntas sobre los resultados de estudiantes latinos por el Sr. Chris Funk, Auxiliar del Superintendente**  
El Sr. Funk le dio respuesta a las preguntas de los padres relacionadas con los resultados que obtuvieron los estudiantes latinos, los cuales fueron presentados en la reunión del DELAC del 17 de octubre.  
Dos de las principales preocupaciones son la discrepancia de aprovechamiento que existe entre los estudiantes latinos y los blancos, así como también el número de estudiantes latinos que son suspendidos comparado con otros grupos étnicos.

Él indicó que el Distrito está muy preocupado por estos problemas y desea que todos los estudiantes sobresalgan y avancen académicamente. Los resultados demuestran que los estudiantes latinos y los estudiantes blancos están mejorando académicamente, pero así como un grupo avanza, el otro lo hace de la misma manera y por consiguiente, la discrepancia continúa.

El primer paso que tomó el Distrito para mejorar estos problemas es la adopción de la Política de Equidad 0210 de la Mesa Directiva.

Él indicó que el Dr. Matthews está trabajando con todos los grupos implicados para revisar el Plan Estratégico del Distrito. El plan se está actualizando con base en las recomendaciones y sugerencias de todos los grupos.

El Sr. Funk explicó que el Distrito ya ha identificado nuevos objetivos y medidas clave de rendimiento para garantizar que los estudiantes no se atrasen académicamente.

Él habló sobre algunas de las nuevas estrategias y metas.

El Sr. Funk contestó la pregunta acerca de cómo pueden motivar los padres a sus hijos en la escuela.

El Distrito desea que los padres participen en la educación de sus hijos para que sean exitosos; sin embargo, el Distrito entiende que no todos los padres lo pueden hacer.

Él indicó que el Distrito es responsable de ofrecer la mejor educación posible a los estudiantes independientemente de lo que los estudiantes tengan en casa. El Distrito está consciente de la discrepancia en los resultados y es la responsabilidad del Distrito hacer lo que esté a su alcance para brindarles apoyo a todos los niños por igual.

Él agregó que el Distrito necesita hacer aún más para garantizar que todas las escuelas tengan personal bilingüe para apoyar a los padres. Algunas escuelas llevan a cabo sus asambleas por la mañana en inglés solamente. Los anuncios se deben hacer en inglés y en español. Se debe ofrecer interpretación durante los cafés con los directores, reuniones de la PTA, Concilio Escolar donde esté presente una cantidad significativa de padres que no hablan inglés. El Sr. Funk animó a los padres para que se comuniquen con su director o la Oficina de Educación y Participación de Padres si esto está sucediendo en sus escuelas.

El reconocimiento a los padres también es esencial para garantizar que se sientan motivados a colaborar con la escuela.

Un padre de familia preguntó qué está haciendo el Distrito para motivar a los directores para que colaboren con los padres.

El Sr. Funk indicó que todos los directores trabajan de diferentes maneras con los adultos en sus escuelas. El Distrito asesora a los directores durante las reuniones de liderazgo.

El Distrito también ha cambiado el proceso y los procedimientos de contratación de directores. El comité de entrevistas ahora incluye a miembros del personal de la escuela y a padres de familia. Este cambio se hizo con el propósito de que los representantes del comité se den una idea de si en realidad podrán tener o no una buena relación con el aspirante al puesto.

Un padre de familia preguntó por qué algunas escuelas llevan a cabo una asamblea por las mañanas y otras no y el Sr. Funk aclaró que el director de la escuela es quien decide si tiene una asamblea o no.

Una madre comentó que no hay suficientes intérpretes en el Distrito y algunas de las reuniones se llevan a cabo sin interpretación. A ella le informaron que el Distrito es responsable de proporcionar interpretación.

El Sr. Funk indicó que las escuelas cuentan con fondos específicos para cubrir los gastos de interpretación y que es la responsabilidad de la escuela asegurarse de ofrecer estos servicios.

El Sr. Funk explicó las diferentes maneras que los padres pueden motivar a sus hijos para ir a la universidad.

Con respecto a la preocupación acerca de la disminución de la participación de padres en la secundaria y preparatoria, el Sr. Funk contestó que los padres tienen el derecho de visitar los salones de clases. Los padres necesitan comunicarse con la escuela para concertar una cita y deben recibir una respuesta por parte de la escuela dentro de 24 horas.

Si los padres no reciben una respuesta de la escuela, pueden comunicarse con la oficina del Distrito.

El Sr. Funk añadió que es la responsabilidad del Distrito garantizar que todos los estudiantes tomen las clases adecuadas para estar listos para ir a la universidad.

Con respecto a las suspensiones de estudiantes latinos y si la suspensión es obligatoria, el Sr. Funk explicó que la suspensión es obligatoria en algunos casos. Las infracciones que son acreedoras a una suspensión o expulsión se pueden encontrar en el Manual para estudiantes. (Todos los padres de familia recibieron un Manual).

El Código de Educación no requiere que los maestros asignen tareas a los estudiantes cuando están suspendidos. Es posible que algunos maestros estén dispuestos a permitirles a los estudiantes que completen su trabajo atrasado, pero otros maestros pueden pensar que el no poder entregar su trabajo es parte del castigo.

El Sr. Funk indicó que la meta es reducir la cantidad de estudiantes latinos suspendidos y que el Distrito ya tiene diferentes alternativas como parte del plan estratégico. El plan se enfoca en descifrar cómo involucran las escuelas a los estudiantes y cómo van a tratar el problema de las suspensiones de estudiantes latinos.

Una madre de familia preguntó cómo se asegura el Distrito y las escuelas de que la educación que los estudiantes reciben es la que se requiere para que ellos vayan a la universidad. Cuando ella visitó diferentes escuelas en el Distrito se dio cuenta de que el rendimiento académico es muy diferente de una escuela a otra. Ella preguntó si esto estaba sucediendo porque la calidad de la educación que se ofrece en estas escuelas es diferente. Ella también preguntó qué está haciendo el Distrito para garantizar que la educación que se ofrece en todas las escuelas sea de la misma calidad.

El Sr. Funk contestó que la responsabilidad del Distrito es garantizar que todas las escuelas ofrezcan la misma educación de calidad, pero él indicó que aún hay mucho trabajo por hacer. Algunas escuelas primarias por ejemplo están bajo el Programa de Mejoramiento y deben ofrecer sus clases de acuerdo a lo establecido por este programa, sin embargo, otras escuelas que no están regidas por este programa, tienen la oportunidad de ofrecerles a sus estudiantes otro tipo de clases de enriquecimiento. Él cree que los adultos en el sistema (por ejemplo la Ley Ningún Niño se Quedará Atrás, el Estado de California y el mismo SJUSD) han contribuido a que existan obstáculos y por consiguiente las escuelas no sean iguales en ese sentido.

Por otro lado, todas las escuelas preparatorias cuentan con los mismos requisitos de graduación conocidos como A-G. Todos los estudiantes que toman estos cursos y obtienen una calificación de C o más alta se graduarán de la preparatoria y serán elegibles para asistir a una universidad.

Él cree que los resultados diferentes en las escuelas se deben en parte al sistema que los adultos han creado. No todas las personas que trabajan en la organización tienen las mismas expectativas altas para todos los niños. Las escuelas cuentan con diferentes reglamentos y diferentes culturas. Estas desigualdades son las que el Distrito tratará de mejorar mediante el plan estratégico de 5 años. El Distrito quiere garantizar que todos los niños tengan la oportunidad de recibir la misma educación de alta calidad en todas las escuelas.

El Sr. Funk contestó algunas preguntas adicionales al final de su presentación.

## **IX. Asuntos nuevos:**

### **A. Presentación del Plan de Integración Voluntaria por la Dra. Norma Martínez-Palmer**

La Dra. Martínez-Palmer presentó un panorama histórico del Plan de Integración Voluntaria y explicó el propósito de este comité tan importante.

Ella describió en detalle cada uno de los nueve componentes del VIP, los cuales incluyen la asignación estudiantil, enseñanza de transición en lengua materna, capacitación y participación de los padres, desempeño estudiantil y vigilancia de sus logros, integración, prevención de la deserción escolar, educación especial, disciplina estudiantil y metas interculturales para el personal escolar.

Al final de su presentación, la Dra. Martínez-Palmer contestó preguntas específicas de algunos de los padres presentes.

La Dra. Martínez-Palmer animó a los padres de familia a que asistieran a las reuniones del VIP y les entregó el calendario de reuniones para el ciclo escolar 2011-12.

## **X. Anuncios**

### **A. Educación y Participación de Padres**

La Sra. Lupe Mendoza-Ramírez anunció los eventos que se avecinan. Ella animó a los padres para que anoten la fecha en sus calendarios y de esa forma puedan asistir a la Conferencia Anual de Padres programada para el sábado, 24 de marzo de 2012 de 9:00am a 12:00 en la oficina del Distrito Escolar. Habrá cuidado de niños. A los padres se les entregaron volantes con más detalles.

La Sra. Mendoza-Ramírez les dio a los padres de familia la oportunidad de escribir cualquier pregunta que tengan acerca de las universidades. Ella utilizará estas preguntas para diseñar los talleres de acuerdo a sus necesidades.

### **B. Evaluación de la reunión**

Los miembros del comité contestaron las evaluaciones de la reunión.

## **XI. Clausura:**

La Sra. Danelia Gutiérrez hizo una moción para concluir la reunión y el Sr. Gabino Martínez la secundó. Todos estuvieron a favor y la reunión se dio por concluida a las 8:00 pm.

*Verónica C. Lara presentó las actas respetuosamente.*